

RESOLUCIÓN 005-01-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO:

Que el Art. 95 del Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada, establece que el Presidente del CONATEL, es quien ejerce en nombre del Estado, la representación del sector de telecomunicaciones.

Que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones mediante Resolución 180-05-CONATEL-2006 de 16 de febrero de 2006, acogió el cronograma de eventos internacionales 2005-2006, presentado por el Presidente del CONATEL y autorizó su participación en los mismos, ratificando aquellos desplazamientos ya realizados que constan en el referido cronograma.

Que mediante Resolución 277-11-CONATEL-2006 de 25 de abril de 2006, se reformó la Resolución 180-05-CONATEL-2006 de 16 de febrero de 2006, sustituyendo el cronograma de eventos internacionales 2005-2006 y disponiendo a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones reconozca a favor del Presidente del CONATEL, los valores que por concepto de viáticos y subsistencias le correspondan, considerando las fechas que constan en el cronograma y los días requeridos para su desplazamiento; así como los respectivos pasajes aéreos.

Que en el cronograma de viajes del señor Presidente, autorizado por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, consta que la Primera Reunión del Foro Global (GFI) sobre Gobernanza de Internet: Sociedad de la Información a realizarse en Atenas, Grecia, se llevaría a cabo del 24 al 26 de octubre de 2006.

Que mediante comunicado IGF/2006.10.36 de 20 de octubre de 2006, remitido por el Coordinador Ejecutivo de la Secretaría del Foro de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas, se solicita al Presidente del CONATEL su confirmación para participar en el panel de apertura para discutir los problemas relativos a la Gobernanza de Internet, en particular la cooperación multisectorial, que tendrá lugar en Atenas, Grecia del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006.

En ejercicio de sus atribuciones,

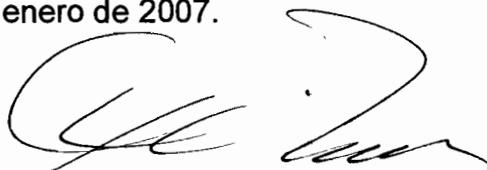
RESUELVE:

ARTÍCULO UNO. Modificar en la parte pertinente, el cronograma de eventos internacionales 2005-2006, aprobado mediante Resolución 277-11-CONATEL-2006 de 25 de abril de 2006, por cuanto hubo un cambio de fechas en la realización de la Primera Reunión del Foro Global (GFI) sobre Gobernanza de Internet: Sociedad de la Información que se realizó en Atenas, Grecia; ya que, inicialmente, estaba prevista llevarse a cabo del 24 al 26 de octubre de 2006 y conforme consta en el comunicado enviado por las Naciones Unidas, se efectuó del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006.

ARTÍCULO DOS. Ratificar el desplazamiento efectuado por el señor Presidente del CONATEL, desde Grecia donde se llevó a cabo la Primera Reunión del Foro Global (GFI) sobre Gobernanza de Internet: Sociedad de la Información del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006, hacia Turquía donde se efectuó la Conferencia cuatri-anual de la Unión Internacional de Telecomunicaciones del 5 de noviembre de 2006 al 24 de noviembre de 2006, por cuestiones de itinerarios de vuelos, conexiones con las diferentes aerolíneas y costo de los pasajes aéreos.

La presente resolución es de ejecución y notificación inmediata.

Dado en Cuenca, 4 de enero de 2007.



DR. JUAN CARLOS SOLINES MORENO
PRESIDENTE DEL CONATEL



AB. ANA MARÍA HIDALGO CONCHA
SECRETARIA DEL CONATEL